La República de Colombia
y en su nombre

Institución Educativa

Inandina

Autorizada Por La Secretaría De Educación de Villavicencio,
Según Resolución No. 1400 del 10 Septiembre 2002.

Confiere a:

Faryd Camacho Ríos

Identificado (a) con la CC. 11.259.762

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes.

Rector
Javier Moreno Valencia
CC. 79.798.771 de Bogotá

Secretaria Académica
Ángela Bejarano Herrera
CC. 40.438.050 de Villavicencio.

Dado en Villavicencio, Meta el 08 de Enero de 2020.
Registro Interno
Acta No. 075 Folio 001

No se requiere registro en la secretaria de Educación
de conformidad con el Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994.

Escaneado con CamScanner

Inandina

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano
Inandina S.A.S. NIT 900.410.519-4
Res: 1400 y 2137 S.E.M Registro DANE 350001007026

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

Los suscritos rector y secretaria académica de la institución educativa Inandina, institución de educación formal aprobada por la secretaría de educación departamental del Meta a través de la resolución no. 267 de 2002, en los ciclos I, II, III, IV, V, VI de educación para adultos, y autorizada para otorgar el título de bachiller a través de la resolución no. 1008 de la secretaria de educación municipal de Villavicencio para expedir el título de bachiller académico, suscriben a continuación el acta de grado correspondiente al titulo de:

BACHILLER ACADÉMICO

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Faryd Camacho Ríos

Identificado (a) con la CC. 11.259.762

En la ciudad de Villavicencio-Meta se reunieron el suscrito rector y secretaria académica de la institución con el fin de formalizar el acto de graduación del egresado antes mencionado, quien terminó sus estudios de acuerdo a las mallas curriculares y normas institucionales, haciéndose acreedor a optar por el título correspondiente.

En el mismo acto el rector, a nombre de la Institución Educativa Inandina, tomó el juramento de rigor, le confió el título de Bachiller No. 0767 y dispuso la entrega inmediata de la presente acta de grado No. 075 que acredita el correspondiente título registrado en el folio 01.

Firmada y sellada por Javier Moreno Valencia - Rector -, y Angela Bejarano Herrera - Secretaria Académica.

Es fiel copia tomada de su original que se expide hoy 08 de Enero de 2020.

Ing. Javier Moreno Valencia
Rector
CC. 79.798.771 de Bta.

Angela Bejarano Herrera
Secretaria Académica
CC. 40.438.050 de V/Cio

Escaneado con CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
Y EL
INSTITUTO DE INNOVACIÓN, CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN NACIONAL

I N T E C

Resolución No. 0075 Enero 29 de 2019 Secretaria de Educación Municipal de Girardot
"EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO"
Ley No. 1064 del 26 de Julio de 2006

Confiere a:

FARYD CAMACHO RIOS

C.C. N° **11.259.762** de **FUSAGASUGA**

CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS

EN:

EDUCACION VIAL

Por cuanto Cursó y Aprobó satisfactoriamente las asignaturas del área con una intensidad de 1200 *horas.*

Director | MARIA LOPEZ R. Director Académico | Secretario

Expedido en: **GIRARDOT** a los **16** días del mes de **JUNIO** de **2024**

Serial No. **000253**

Escaneado con CamScanner

ESCUELA COLOMBIANA DE FORMACIÓN INTEGRAL

Licencia de funcionamiento 8022 del 04 de noviembre del 2022 , resolución 8367 del 22 de noviembre del 2022 resolución 8257 del 27 de noviembre del 2023 y resolución 481 del 16 de febrero del 2024 de la secretaria de educación de Cundinamarca.

ESCUELA COLOMBIANA de Formación Integral

EN ATENCIÓN A QUE:

Faryd Camacho Rios

D.I. 11.259.762

Ha cumplido satisfactoriamente los requisitos académicos, aprobando los exámenes y pruebas reglamentarias del plan de estudios y las normas legales pertinentes, resuelve el nombre de la república de Colombia y por autorización del ministerio de educación nacional, otorgarle el certificado de aptitud ocupacional como técnico laboral por competencias en:

Agente de Tránsito

Con una intensidad horaria de 1.200 horas, dado en la ciudad de Cota (Cundinamarca) a los 11 días del mes de agosto del 2024, registrado en el libro 01 bajo el folio numero 228 , para constancia de lo anterior firman quienes intervinieron

Director Intitucional

Directora Académica

CS Escaneado con CamScanner